



ACTA DE REUNION DE CONSEJO TECNICO ESCOLAR

Siendo las 08:00 horas del día 24 de febrero del 2023, se encuentran reunidos en la comunidad de San Antonio de Padua, Valparaíso, Zacateca, en las instalaciones del plantel EMSaD San Antonio de Padua el cuerpo docente y responsable del centro para llevar a cabo la reunión correspondiente al Consejo Técnico de Educación Media Superior, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Inicio de la reunión.
- II. Análisis de los avances y cumplimiento de metas del PMC.
- III. Revisión de indicadores académicos del semestre Sep. 22 – Ene 23.
- IV. Exploración de cambios del NMCCEMS.
- V. Seguimiento y avance del programa PAPeFEEMS.
- VI. Revisión y análisis de los resultados obtenidos por los programas de acompañamiento.
- VII. Diseño de estrategias para aumentar el aprovechamiento escolar y disminuir los índices de reprobación.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Cierre de reunión.

II.- Análisis de los avances y cumplimiento de metas del PMC.

Después de analizar los avances de las metas establecidas en el Plan de Mejora Continua del ciclo escolar 2022-2023, se encuentra que se lleva un 60% de avance en el cumplimiento de las metas establecidas, faltando algunas por cumplir por lo cual se llegan a los siguientes acuerdos.

1.- Revisar el avance de la gestión con la presidencia municipal de Valparaíso para la construcción de plancha de concreto en el área de desayunadores.

2.- Reunión por parte del Responsable del centro y comité de padres de familia con el subintendente de CFE Fresnillo para solicitar la condonación total o parcial de la deuda de 70000 pesos que tiene el plantel para que se pueda hacer el contrato de energía eléctrica.

III.- Revisión de indicadores académicos del semestre Sep. 22 – Ene 23.

Al analizar los resultados del semestre septiembre 22 – enero 23 se tiene al grupo de primer semestre con una reprobación total del 47.3% hasta antes de las evaluaciones extraordinarias y cursos inter semestrales, de los cuales solo 3 alumnos no se presentaron a realizar extraordinarios ni curso inter semestral por lo cual no regularizaron su situación escolar y se dieron de baja.

En el grupo de 3er semestre se obtuvo un porcentaje de reprobación del 15.38%, hasta antes de extraordinarios y curso inter semestral, de los cuales solo 1 alumno se regularizó ya que el otro alumno no puede ser regularizado ya que reprobó las 8 materias del semestre lo cual por reglamento de control escolar tiene que repetir el semestre.



En 5to semestre no se presentó reprobación al terminar el semestre sep 22- ene 23.

IV.- Exploración de cambios del NMCCEMS.

Se analizan los documentos del NMCCEMS por parte del colectivo de trabajo para detectar los cambios de las materias en el mapa curricular del bachillerato general y familiarizándonos con el nuevo programa que se empezara a trabajar en el semestre agosto 23, donde después de compartir nuestra opinión en plenaria se llegó a la conclusión de tomar actualización y cursos referentes a el NMCCEMS para tener toda la información clara y poder proporcionarles a los alumnos una educación de calidad.

V.- Seguimiento y avance del programa PAPeFEEMS.

Revisando las estrategias sugeridas por el programa PAPeFEEMS se lleva un avance del 75% en las acciones a implementar con lo cual se tiene una expediente y ficha de seguimiento por cada uno de los alumnos que presentan bajo aprovechamiento escolar y riesgo de abandono escolar. Para evitar la deserción y tener un seguimiento de las acciones implementadas con cada uno de los alumnos.

VI.- Revisión y análisis de los resultados obtenidos por los programas de acompañamiento.

Se informa de los programas de acompañamiento y los recursos que se tiene disponibles en el enlace de google drive por parte del docente que asistió a la reunión, y la forma de trabajar dichos programas en el plantel, donde también se discuten los resultados que se han obtenidos en la aplicación de dichos programas y cuál es el impacto con los estudiantes.

VII.- Diseño de estrategias para aumentar el aprovechamiento escolar y disminuir los índices de reprobación.

Después de analizar los resultados obtenidos en el ciclo escolar pasado y revisando las estrategias aplicadas se definen cuáles de estas han tenido buen resultado con los alumnos.

Por lo cual se decide aplicar las siguientes estrategias que dieron buen resultado para semestre feb – jul 23.

Asesorías individuales a los alumnos que presenten reprobación en semestre febrero – julio 2023 para apoyarlos en esos temas que no quedaron del todo comprendidos para evitar la reprobación y poder nivelarlos con sus compañeros.

Trabajar con alumnos monitores dentro de clases para que nos apoyen a explicar de otra manera los temas que más se les dificulte, además de ofrecer asesoría a sus compañeros para aumentar el promedio grupal.

Utilización de plataformas digitales para reforzar los conocimientos adquiridos por los alumnos y apoyarlos para que desarrollen la habilidad de auto aprendizaje.

VIII.- Asuntos generales.

Se analizan los resultados obtenidos por plantel en la prueba PLANEA 22 en comparación de los otros centros educativos de CECyTEZ para revisar en qué lugar estamos posicionados, y en que podemos mejorar.



IX.- Cierre de reunión.

Una vez desahogados los temas del orden del día y los comentarios de cada uno de los asistentes a la reunión, siendo las 14:00 horas del día viernes 24 de febrero del año 2023, se da por terminada la reunión de consejo técnico escolar programada firmando cada uno de los asistentes para hacer constar.

ING. JUAN MANUEL CORREA RAMIREZ.
RESPONSABLE DEL CENTRO.

MVZ. OSCAR NAVA FERNANDEZ.
DOCENTE DEL AREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES.

ING. I.A ARACELI DELGADO MANCILLAS.
DOCENTE DEL AREA DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO.

ARQ. DANIEL MURILLO MARTINEZ.
DOCENTE DEL AREA DE MATEMATICAS.

L.L. GUSTAVO OSVALDO CONTRERAS REYES.
DOCENTE DEL AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

L.F.L. MITZI CARRILLO LEON
DOCENTE EL AREA DE HISTORICO SOCIAL.